Sistemas BioMédicos S.A.

Venta de Equipos e Instrumentos de Uso Profesional
y Científico, y de Aparatos de Medida y Control
Blvd. Dr. Hector Silva, Col. Médica No. 124, San Salvador.
Tel.: 2526-8999 • Fax: 2526-8989
E-mail: info@sisbiomed.com

20 AGO 2020

1

FACTURA CAMBIARIA
(Sin protesto)

CV: 37

FACTURA
No.18SD000F
2833
NIT: [redacted]
N.R.C.: [redacted]

CLIENTE: INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL POLICLINICO ROMA

FECHA: 22 de Julio 2020

CONTRATO Nº: Q-100/2020 LICITACION PUBLICA: 2Q20000043

DIRECCION:

No. NOTA REMISION:

CONDICIONES DE PAGO: Credito

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS.NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
A929301	1	**DESCRIPCION CODIGO ISSS** UNIDAD COMPLETA DE LAPAROSCOPIA **DESCRIPCION COMERCIAL** UNIDAD COMPLETA DE LAPAROSCOPIA **MARCA** KARL STORZ **PAIS** ALEMANIA **TIPO DE OFERTA** PRINCIPAL NUMERO DE PROVEEDOR : 50002052	$67,500.00			$ 67,500.00

[redacted]

CONTROL ACTIVO FIJO
RECIBIDO
FECHA 7 OCT 2020 HORA.
Sr Fredy Y Raymundo Cartagena
Técnico Financiero
I S S S

[redacted]

Sistemas BioMédicos S.A.

SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOS 65/100 DOLARES

SUMAS	$	67,500.00
(-) IVA RETENIDO	$	597.35
VENTAS NO SUJETAS	$	-
VENTAS EXENTAS	$	-
VENTAS TOTAL	$	66,902.65

OPERACION IGUAL O SUPERIOR A $200.00

ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:
DUI:	DUI:
FIRMA:	FIRMA:

FAVOR EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE SISTEMAS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.

El comprador acepta: a) Como bueno, exacto, líquido exigible y de plazo vencido el valor total de esta factura cambiaria, b) Si el comprador incurriere en mora en el pago de su obligación habrá lugar a cargo en concepto de intereses moratorios del % mensual. En caso de acción judicial señalan como domicilio especial para el cumplimiento de esta obligación _____ siendo a cargo del comprador cualquier gasto que el vendedor hiciere en el cobro de esta factura cambiaria, inclusive los llamados personales y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costas. El comprador faculta al vendedor para que designe el depositario de los bienes que se embarguen a quien releva de la obligación de rendir fianza, el pago del valor total de esta factura cambiaria deberá ser pagada por el comprador a más tardar el día _____ de _____ de 20_____

BR DONNELLEY DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT: 0614-100385-001-6 Km. 7 1/2 BLVD. DEL EJERCITO NAC. SOYAPANGO. REG. No. 514-5. AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 0028 D.O.211 29/AGO/1938 CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE: 18SD000F1 HASTA: 18SD000F3000 • RESOLUCION No: 18041-REIM-22789-2018 • 08/MAY/18

DUPLICADO - CLIENTE